



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE GUATAPÉ- ANTIOQUIA
TRASLADO NÚMERO 004

RADICADO No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TÉRMINO
2021-00140	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	AMPARO DEL SOCORRO ROLDÁN PÉREZ	Sucesión de FLAVIO DEL SOCORRO AGUDELO ESCOBAR	Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 319 del mismo estatuto procesal, esta Secretaría corre traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición, en contra del auto 081 del 12 de febrero de 2024.

El presente estado se fija en el día de **hoy 28 de febrero de 2024** a las 8:00 a.m.

JULIAN DUQUE PEREZ

Secretario

JULIAN DUQUE PEREZ

Secretario

Se desfija el mismo día a las 5: 00 de la tarde